

DISCURSIVIDAD PERVERSA Y SUBJETIVIDAD DAÑADA: COYUNTURAS AFECTIVAS EN UN CONTEXTO ERRANTE

Bajo el Volcán, año 18, número 27, septiembre 2017-febrero 2018

Lorena García Mello

Recibido: 13 de julio, 2017

Aprobado: 11 de agosto, 2017

RESUMEN

El presente texto propone una mirada micro-social a los fenómenos afectivos donde los rumores y chismes, abordados como discursos perversos, se orientan a regular la vida de los habitantes. La realidad de los sujetos y el análisis de sus comportamientos relacionados a los discursos predominantes, ponen en relieve su función social en el tenor de ser usados como formas invisibles de control de la vida cotidiana, así mismo, son relaciones sutiles que violentan las subjetividades de las personas, modifican la identidad del otro y conllevan a coyunturas afectivas. Esta trama de afectividad y discursividad perversa se desarrolla en un contexto de migración transnacional en donde las relaciones densas y el constreñimiento eficiente de los lazos sociales son el escenario idóneo para la presentación de vidas abyectas.

Palabras clave: Discurso perverso, afectividad, control, violencia, coyuntura y subjetividad

ABSTRACT

The present text presents a micro-social view to the affective phenomena where rumors and gossip, addressed as perverse discourses in this article, are oriented to regulate the life of the inhabitants. The reality of the subjects and the analysis of their behaviors related to the predominant

discourses, emphasize their social function in the tenor of being used as invisible forms of control of the daily life, likewise, are subtle relations that violate the subjectivities of these persons, modify the identity of the other and lead to affective conjunctures. This plot of affection and perverse discursiveness develops itself in a context of transnational migration where dense relations and close social ties are the ideal scenario for the presentation of abject lives.

Keywords: Perverse discourse, affectivity, control, violence, conjuncture and subjectivity

INTRODUCCIÓN AL CAMPO COYUNTURAL

Voces susurrantes corren como el viento cálido entre las palmas de la sierra mixteca, cuentan historias a medias sobre las glorias, fracasos, disturbios, infidelidades o amoríos de los otros, atrapan la atención de despistados y curiosos. Ellas se expanden en diferentes entretejidos y redes sociales que no respetan fronteras geográficas, traspasan cualquier tipo de límite, tampoco respetan lo íntimo o lo privado del otro. Son elementos de la vida cotidiana que en lo comunitario se convierten en algo común para contar. Cual si fueran mitos se relatan aparentemente para el entretenimiento, pero no sólo es así, el secreto que guardan estas voces se encuentra en su potencial para traspasar de elementos discursivos a efectos concretos que incomodan y dañan la vida de las personas.

El escenario en el que estas voces perversas son elemento central de este escrito, es una comunidad indígena llamada El Rosario¹, del municipio de Petlalcingo, Puebla. Un campo social

¹ El Rosario es una comunidad catalogada como indígena (la población mixteca hablante es del 29.41 %), la cual se conforma por 250 personas: 118 hombres y 132 mujeres (INEGI, 2010). Sus habitantes se caracterizan por ser en su mayoría niños, mujeres y ancianos, su población es pequeña pues a lo largo del siglo XX tuvo desplazamientos internos

donde lo comunitario y el sistema de cargos se caracteriza por ser el elemento central del ordenamiento de la vida económica, política, religiosa y familiar, misma que se encuentra permeada por los daños colaterales del flujo migratorio denso que se presentó en la década de los noventa.

En este contexto se debe resaltar el fenómeno de movilidad, porque a partir de éste se crearon redes sociales y circuitos de intercambios económicos, simbólicos y afectivos, lo cual contribuyó a la creación de una comunidad transnacional (Portes, 1996). El sentido de pertenencia, los lazos familiares y de compadrazgo han permitido la constante interacción de los migrantes en los distintos asentamientos de su comunidad, creando un tipo de sociabilización transnacional donde las prácticas y relaciones que vinculan a los migrantes con sus familias en el país de origen tienen una importancia significativa para la construcción de su mundo de vida (Smith, 2006).

Para los optimistas, la migración transnacional puede ser positiva en algunos aspectos estructurales, sin embargo, lo que se oculta en estas relaciones son los conflictos afectivos que se generan en lo interpersonal o comunal, al existir fracturas a causa del distanciamiento entre los miembros de las comunidades en contexto migratorio. Dichos resquicios se presentan en la historia de vida de los sujetos involucrados, expresados en la nostalgia por dejar su terruño (Hirai, 2009), en los nuevos mecanismos de

e internacionales que se asentaron en regiones como Ciudad de México y Nueva York, lo que ha producido un déficit de población, pero una extensión de la comunidad transnacional o imaginada. La comunidad se rige por un gobierno catalogado como de usos y costumbres en donde hay una asamblea comunitaria para la elección de sus gobernantes –los miembros de la mesa directiva– en donde se emite un voto directo. El sistema administrativo está regido por un sistema de cargos en el cual los habitantes deben participar activamente en los comités que organizan la vida comunitaria. Algunos de estos comités son: Acción Católica, Pequeña Propiedad, Seguridad, Salud, Albergue, Luz y agua. Los cargos son elegidos en las asambleas comunitarias y son rotativos.

conyugalidad, maternidad o paternidad a distancia (D'Aubeterre, 2000), en el surgimiento de nuevos roles sociales y familiares que transforman el mundo de vida de los individuos en contexto migratorio (Smith, 2006), o bien, en las nuevas formas economizadas de compartir sentimientos o emociones a partir de remesas (Marroni, 2009) para llenar los vacíos afectivos por el distanciamiento.

Entre múltiples fenómenos emocionales, una parte coyuntural que la migración ha generado y es central aquí, son los conflictos en torno a la reputación y moralidad impuesta en comunidades patriarcales (Gómez & Duke, 2010), estos tienen el alcance de producir daños emocionales y psicosomáticos² (Skolnik, De La Vega, Steigenga & Timothy, 2012) que como se expondrá, tienen efectos concretos para la vida de los señalados.

En este tenor, las características etnográficas de El Rosario y el ambiente de incertidumbre y distanciamiento que viven los rosareños, han producido que su único sostén real sea la comunicación entre los distintos puntos de destino de los migrantes y sus familias. Esta comunicación puede ser manipulada, reformulada o tergiversada por miembros de la familia o la comunidad con un fin. ¿Cuál es la intención de ello? concretamente no existe una determinación, pero como argumento a desarrollar es que esto tiene que ver con una forma de ordenamiento y regulación social sutil que se presenta como un fenómeno socio-discursivo al que denominamos aquí discurso perverso.

² El estudio Skolnik, acerca del chime transnacional en una comunidad en Guatemala, muestra daños psicosomáticos en las personas al trascender las afecciones psicológicas en malestares físicos o corporales, así como se describe en el estudio "La reclusión constante para evitar chismes combinados con los efectos de la distancia de sus seres queridos a menudo resulta en problemas de salud para las esposas de los migrantes [...] Las mujeres dijeron que sus dolencias psicológicas, como la depresión, la ansiedad y la tristeza a menudo conducían a enfermedades físicas (Skolnik *et al.*, 2012).

DISCURSIVIDAD PERVERSA. ENTRE LA FUNCIÓN Y EL DESEO DEL OTRO

El desarrollo de prácticas que corrompen las estructuras del orden de las cosas, que dañan a otros con ciertas conductas, sentimientos o impulsos, son comúnmente entendidas como perversas cuando, estas formas de hacer intencional o inconsciente, se orientan al disfrute de lo maligno (Sanz, 2012). No obstante, estas formas de conducta tienen un desenvolvimiento subjetivo que no tienen una finalidad asumida u orientada a lo dañino, es más el impulso de un deseo inacabado en donde ni los medios, ni los fines para lograrlo son formas ortodoxas.

Tomando en cuenta la generalidad de lo perverso, en el argot psicoanalítico se denomina como perversión a la posición subjetiva o estructura de subjetivación, “que permite mantener el goce de la fantasía de plenitud; [ello quiere decir] que se presenta una seria renuencia para aceptar y asumir limitaciones y carencias, tanto propias, como, primordialmente, la “falta” de perfección y de plenitud del Otro Omnipotente” (Sanz, 2012).

En perspectiva, tomando la interpretación psicoanalítica de la perversión, la falta de perfección del Otro, así como las limitaciones y fallas en el cumplimiento del goce, se presentan en cuanto existe un reconocimiento de la oposición del deseo, es decir en la estructura perversa surge un sujeto del conocimiento en cuanto sabe de las limitaciones del Otro y las demandas de su deseo. Partiendo esto, es en el discurso en donde el perverso denuncia su fantasma en relación con el goce y con el saber de su goce.

En este sentido, quién es el perverso y quién es el Otro en el desenvolvimiento de la trama coyuntural del contexto migratorio en El Rosario. Para estos fines, el Otro es el gobierno de la vida del *ser rosareño*, es la Palabra y la Ley, que se expresan en un conjunto de idealizaciones de lo que el *ethos* de lo comunitario debe ser. Por su parte, no hablemos de un perverso, es más bien apuntar a lo perverso, como la estructura que articula la subjetividad y lo intersubjetivo en

relación con la falta del Otro idealizado, es decir, hay intersubjetividades que buscan llenar la falta y cubrir las fallas del Otro, denunciar la falta y el fantasma que imbrica entre el sujeto y el Otro (Maluf, 2001).

Con lo dicho, el desdibujamiento del perverso, no implica la anulación del sujeto investido por lo perverso, se invita a pensar por perversión a un acto impersonal que alude a la defensa del deseo en una doble función entre llenar la falta y apuntar la falla, en donde la última se manifiesta en el discurso del malestar, de señalar y en cierta forma anular lo que no está cobijado por el ideal.

Aunado a las proposiciones psicoanalíticas, estos actos inacabados de lo perverso, son un campo analítico para mostrar como en la discursividad se presentan antagonismos entre aceptar y asumir las limitaciones y carencias propias, y la imperfección del Otro. En ese acto de búsqueda y omisión, hay expresiones de lo perverso que sutilmente surgen por medio de lo discursivo para apuntar la falla que limita la perfección del Otro.

Estos actos espontáneos socialmente aceptados, son conocidos como chismes y rumores, mecanismos del discurso que se encuentran insertos en la vida cotidiana al grado de ser comunes:

[...] juegan un papel central en el mantenimiento de los grupos, ya que actúa como elemento central de comunicación a través del cual fluyen los sentidos compartidos de los miembros de un grupo. Visto desde la perspectiva funcional, el chisme/rumor permiten, a través de esos flujos, no solamente un intercambio fortuito de ideas, sino una regulación de acciones y valores que clasifican desde una perspectiva moralizante las intenciones y las conductas de quienes participan en esta práctica (Chávez, Vázquez y De la Rosa 2006).

Este fenómeno discursivo va más allá de lo efímero, pues permite identificar una serie de regularidades pertenecientes a un orden hegemónico las cuales están siendo transgredidas, esto produce acción que responde como sanción de una conducta reprochable (Chávez, Vázquez y de la Rosa: 2006). Produce conflictos entre los

miembros de un grupo social y las respuestas a éstos son diversas, ya que puede percibirse como “una forma de agresión indirecta utilizada cuando los costos de una agresión directa son demasiado altos” (Castro y Casique, 2007:143).

El chisme y el rumor se entienden como estructuras de lenguaje informales que toman sentido en el espacio social, hay quienes señalan que llegan a cruzar o atravesar las barreras de los grupos sociales y no sólo versan sobre asuntos de terceras personas (Zires, 1994: 26). En esta línea, dichas estructuras tienen una dimensión política reflejada en su potencial, tanto en lo individual/subjetivo como en lo social/cultural, ya que tienen la capacidad para crear un discurso generalizado que puede construir realidades e identidades.

Así, estas estructuras de lenguaje, puede ser contraproducente para los involucrados, porque llegan a gestar una visión de eventos o acciones de una persona, trayendo costos concretos para los sujetos. Mismos que recaen en formas de exclusión, que causan afecciones emocionales, psíquicas e identitarias.

Estas expresiones de lo perverso encuentran en la incertidumbre del contexto migratorio, un espacio para señalar la falta que incompleta el ideal del Otro. Es esa falta traducida en lo imperfecto, en lo extraño y lo ominoso, donde hay un detrimento del otro semejante, con esto se persigue la división del otro en el intento de no aceptar la falta en sí. “La perversión sería entonces partidaria de un poder que no admite la participación, la existencia simbólica del otro, sino su victimación” (Maluf, 2001).

REPRESENTACIONES SUBJETIVAS. IMAGINARIOS A TRAVÉS DEL DISCURSO PERVERSO

En la relación individuo-sociedad existe una simbiosis donde emergen subjetividades y/o formas de identidad que “se constituyen en el punto inestable donde las ‘inexpresables’ historias de

la subjetividad se cruzan con las narrativas de la historia, de una cultura” (Chambers, 1995: 46). En ese pasaje, los rosareños, los de aquí y los de allá, a través del sentido de lugar y pertenencia que construyen, las historias individuales, los impulsos y deseos inconscientes asumen siempre una forma contingente. “Ese viaje, abierto e incompleto, entraña una constante fabulación, una invención, una construcción, en la que no hay identidad fija ni destino final” (Chambers, 1995: 46).

Dentro de este ambiente, los procesos de migración transnacional son un elemento importante para la identidad de los rosareños; la participación en la organización social permite un acercamiento y/o fortalecimiento de los vínculos comunitarios, mismo que contribuye a la formación de la identidad comunal e individual, anclada en la cultura y el territorio originario. Pero esta identidad abierta y dispuesta a cambios en los sujetos rosareños, incorpora elementos de la cultura originaria y la de los puntos de destino de los migrantes, puede o no estar en armonía esta incorporación, e incluso tener una dicotomía moral entre la asimilación de una y otra. En este sentido el sujeto, es constitutivamente incompleto y está abierto a identificaciones múltiples, en tensión constante hacia lo otro, lo diferente, lo extra (Arfuch, 2007).

La emergencia de sujetos divergentes en la cultura de los rosareños, a partir de los cambios abruptos, consecuencia de la migración transnacional, ha traído una serie de confrontaciones basadas en percepciones referente a eventos, acciones o discursos, al ser éstos transgresores del orden, de lo normal y lo correcto. En su mayoría estos sujetos son migrantes que han retornado³ y les ha sido difícil adaptarse o asimilar las regulaciones de la vida en la comunidad –aunque también existen sujetos incómodos que no necesariamente son migrantes–. La mayor parte de sujetos que han

³ La metodología de investigación se basó en la recolección relatos de vida de 12 casos de migrantes, mujeres y hombres, que retornaron a su comunidad de origen motivados por problemáticas familiares.

experimentado la movilidad internacional a Brooklyn, Nueva York, han sido obligados a retornar por causas familiares. Al regresar a El Rosario deben readaptarse a las regulaciones que ya habían dejado atrás y lidiar con sus propias emociones y frustraciones.

En esta dimensión el papel que juega el discurso perverso es relevante para entender las relaciones de poder en la población. Cuando un migrante llena las expectativas de la familia y la comunidad lo que se dice de él contiene elementos afectivos ligados más a sentimientos de orgullo, proporcionando mayor estatus social (Scheff, 1990) y satisface el deseo del Otro. Pero cuando las acciones o la historia que trae consigo el retornado no cumplen con la idea de éxito establecida o su comportamiento provoca un choque con el ordenamiento, surgen mecanismos que embisten a ese elemento del grupo social incómodo; los ataques regularmente se hacen a través de los discursos perversos en donde la intención se orienta al desprestigio y la generación de afectividades abyectas.

En esta línea el discurso perverso genera subjetividades abyectas, pues en el señalar la falla, lo incompleto para llegar a la perfección del Otro, y así completar el deseo; emergen sentimientos y emociones de abrupta extrañeza del otro semejante. Como señala Kristeva lo abyecto es:

[...] el surgimiento masivo y abrupto de una extrañeza que, si bien pudo serme familiar en una vida opaca y olvidada, me hostiga ahora como radicalmente separada, repugnante. No yo. No eso. Pero tampoco nada. Un “algo” que no reconozco como cosa. Un peso de no-sentido que no tiene nada de insignificante y que me aplasta. En el linde de la inexistencia y de la alucinación, de una realidad que, si la reconozco, me aniquila. Lo abyecto y la abyección son aquí mis barreras. Esbozos de mi cultura (Kristeva, 1988: 8).

Es la abyección un sentimiento de anulación del otro, no en su totalidad, es más una condición en donde el sujeto pasa ser la representación de lo incompleto, de lo que no es semejante, de lo

incorrectos o funesto, es aquello que existe pero en lo periférico: como los locos, los borrachos, los drogadictos, las putas, los homosexuales, etc. En síntesis, la abyección es en el discurso perverso, la búsqueda por la división subjetiva “la cual apunta al sufrimiento o a la anulación material o simbólica del semejante, reduciéndolo a la condición de objeto” (Maluf, 2001).

ESBOZOS DE UNA SUBJETIVIDAD DAÑADA. EL PERRO TE MORDERÁ

Hay diferentes historias en la comunidad que reflejan las coyunturas afectivas de las voces susurrantes, los discursos perversos, alrededor de sujetos específicos. Una de esas historias es la de Antonio quien en 1990 viajó de forma clandestina a Brooklyn con la intención de buscar mejores oportunidades laborales

Me fui en 1988 primero a México, luego regresé al pueblo y creo que en el 89 o el 90 fui a Nueva York, allá estuve un buen tiempo, como quince años y regresé a visitar a la familia, como mandaba dinero para mi casa luego regresaba a ver cómo estaba la construcción. Pero siempre me regresaba porque tenía ya trabajo bien y no me gustaba estar en el pueblo porque es muy aburrido.

Nunca le agradó estar en el pueblo porque considera que las personas son muy cerradas y aburridas, en contraste al ambiente que Nueva York le ofrecía. En un principio llegó con sus paisanos rosareños de Brooklyn pero no le gustó el ambiente represivo a su conducta, pues no lo dejaban divertirse como él quería, por esa razón se fue a vivir a Queens.

Yo convivía con muchos salvadoreños y puertorriqueños, los meros meros que tiraban la coca, eran mis vecinos de edificio. Con ellos siempre salía de fiesta, tomábamos puro

“chacaman” [cerveza]. Luego hacíamos fiestas y llegaban las puertorriqueñas y las dominicanas. ¡No hombre! Esas mujeres no son como las de aquí, eran bien aventadas y les gustaba la fiesta.

Para Antonio, mejor conocido como *el perro*, el haber nacido dentro de un grupo o sociedad constreñida como la rosareña, le causaba conflictos pues para él la asimilación de los lineamientos de la vida impuesta le eran diferentes a sus deseos⁴. En este tenor el sujeto es inacabado y en su andar por el mundo busca aquello que le haga sentir identificado. Para Antonio, Nueva York era el espacio donde podía *ser y hacer* lo que él quería, pero esto en algún momento tuvo una fecha de expiración tras ser obligado a retornar en 2006.

Como muchas de las historias de migrantes de retorno, Antonio decía haber regresado por motivos familiares, su madre enfermó y sus hermanas le advirtieron que la salud era muy inestable por tanto debía regresar para verla. Su caso puede verse como algo común, la diferencia es que en su historia hay trechos que dejaron a la imaginación el potencial de crear rumores referentes a su retorno. Esto se debe a que cuando Antonio regresó, su madre no estaba tan enferma. La incredulidad y curiosidad de los habitantes dieron pie a especulaciones variadas:

–Se regresó porque dice que en Nueva York se consiguió una salvadoreña con la que tuvo un hijo... no, hondureña. Me contaron que ella era muy loca, que andaba con uno y otro y así... que él le pegó y lo denunciaron y lo deportaron.

⁴ A él no le interesaba llevar esa vida “normal”, es decir: contraer matrimonio con una mujer de la región mixteca, tener hijos, insertarse al sistema de cargos, cultivar su tierra, ser monógamo, vivir en el pueblo o en alguna de las comunidades rosareñas y desarrollar su vida rodeado de las mismas personas propias de su comunidad. Su deseo era conocer el mundo y en ese andar no le causaba conflicto romper con sus lazos comunitarios.

–El perro, dicen, andaba con esos que venden coca, sabrán, pero se metía también esas cosas, bueno eso dicen. No sé bien, pero dicen que él tuvo que regresar porque su mamá estaba enferma pero la realidad es que hizo algo allá.

Según el imaginario colectivo Antonio regresa porque hizo algo que le impide volver a Nueva York. Cuando en la narrativa se le describe como una persona que es “loca”, se imputa su identidad y lo etiquetan como alguien que está fuera de lo normal. Como lo veremos, el nombrar y apalabrar la realidad de las personas puede llegar a causar un tipo de identificación que crea imaginarios de las condiciones en que se desarrolla la vida⁵.

El regreso de Antonio fue muy significativo para los habitantes de El Rosario, su comportamiento fuera de lo común producía muchos discursos respecto a su persona y sus acciones. Rumores y chismes sobre sus borracheras, su sexualidad, sus recursos económicos, se escuchaban en la población. En verano de 2010 Antonio sufrió un accidente en su automóvil mientras viajaba con su madre, que se encontraba enferma a consecuencia de la diabetes. El siguiente año, luego del suceso, su madre falleció.

Después del accidente las personas “dicen” que la madre de Antonio comenzó a decaer, por ello “dicen” que las causas de su muerte no fueron el desgaste provocado por la enfermedad, sino un malestar afectivo –el “susto” a causa del accidente– lo que condujo a ese hecho fatal, por tanto, la culpa fue de Antonio. A partir estos eventos las personas comenzaron a distanciarse de Antonio, hubo un alejamiento de sus vínculos afectivos, pero no por ello dejaron de hablar y generar discursos perversos sobre él.

En 2012 hubo un jaripeo en el municipio de Acatlán de Osorio al que Antonio asistió. Tras un enfrentamiento con otra persona

⁵ La identidad es un marco de comprensión del “yo” pero también un marco para comprender al otro, en donde el discurso es parte indispensable de estos marcos incorporados de ideas de lo que “son” y no deberían “ser”.

fue baleado y terminó herido en un pie. Para 2014 sufrió otro accidente, en esta ocasión conducía de regreso a El Rosario, pues había ido a tocar a una fiesta con su equipo de sonido, al ir muy rápido en una curva se salió del camino; las consecuencias fueron la pérdida total del brazo izquierdo y una pierna fracturada. Este hecho fue muy comentado por las personas en los tres puntos de la comunidad transnacional.

A partir de estos sucesos extraordinarios para la cotidianidad de la población, los discursos perversos que se difundían de Antonio recaían en la representación de su persona, con identidad funesta creada a partir de sus acciones. Era tomado de ejemplo para crear aprendizajes de lo que no se debía hacer (Chávez, Vázquez, & De la Rosa, 2006).

AFECTIVIDAD Y DISCURSOS PERVERSOS

Los discursos perversos que señalaban a Antonio, provocaron también el distanciamiento de su persona respecto a los otros rosareños, pero no sólo ello produjo un rechazo de los miembros de la comunidad hacia a él –sea por algún acontecimiento concreto o al imaginario social construido a su rededor–, producto de diferentes factores emocionales⁶. En términos analíticos este tipo de alejamiento se debió a una situación afectiva, entendiendo que hay una relación cercana entre los efectos del discurso en la construcción emocional o anímica de las personas.

Es la representación que la abyección produce en las emociones lo que instiga la extrañeza y rechazo que se presenta en la historia de Antonio. Esta idea parte del supuesto de que las emociones se inscriben al ámbito de la representación, en un doble

⁶ Específicamente refiriéndonos al rechazo por miedo, repulsión o vergüenza.

movimiento de simbolización y auto-presentación.⁷ Partiendo de este movimiento de simbolización y auto-presentación se constituye la conciencia psíquica del sujeto, mediante la presencia en ella de alguna cosa que le es exterior y a la cual se le ha dado forma y sentido, a partir de la experiencia intelectual y afectiva que el sujeto adquiere del mundo por medio de intercambios sociales en los que se encuentra implicado (Paperman y Ruwen, 1995).

“Las representaciones pueden denominarse ‘socio-discursivas’ en función de que el proceso de configuración simbolizaste del mundo se hace mediante sistemas de signos. Pero no por signos aislados, sino por medio de enunciados que significan los hechos y los gestos de los seres del mundo” (Charaudeau, 2011, 107). En este sentido, las emociones son parte de elementos discursivos al ser latentes en dicha construcción del mundo de vida. Esto es importante en el estudio de fenómenos inscritos a la subjetividad y afectos, pues el acercamiento socio-discursivo de las representaciones emocionales abre la puerta del universo semántico al ver que:

Estos enunciados son mini-relatos que describen seres y escenas de vida, fragmentos narrados (Barthes los denominaba: “fracturas de discurso”) del mundo que revelan siempre el punto de vista de un sujeto. Estos enunciados –que circulan en la comunidad social creando una vasta red de intertextos– se agrupan constituyendo lo que se puede llamar un “imaginario sociodiscursivo”. Son el síntoma de esos universos de creen-

⁷ Es un movimiento de simbolización en el sentido en que arranca los objetos del mundo de su propia existencia figurándolos mediante cualquier sistema semiológico como una imagen que está dada por el objeto mismo y que, no es ese objeto. Es un movimiento de autopresentación, ya que esta construcción figurada del mundo, por un fenómeno de reflexividad, regresa al sujeto como imagen que él mismo construye del mundo y por medio de la cual él se define: el mundo le es auto-presentado y, a través de esta visión, el sujeto construye su propia identidad (Patrick Charaudeau, 2011: 105).

cias compartidos que contribuyen a construir a la vez un sí mismo social y un yo individual (por ejemplo, el imaginario de la culpa, del pecado, del poder) (Charaudeau, 2011: 107).

De lo anterior las representaciones emocionales de una situación o una persona como es el caso de Antonio, resultan en construcciones afectivas específicas, bajando este supuesto los hechos que formularon los discursos perversos a su persona, relacionan su conducta de alejamiento con la vergüenza, entendida como una emoción que regula los lazos sociales. Es decir, en los vínculos que generamos día a día hay un juego de percepciones cognitivas, valoraciones que se trasforman en emociones. Cuando el otro nos ve bien, nos halaga o pensamos que le somos empáticos, siempre en determinados valores, nos sentimos bien de la persona que somos; “pero cuando imaginamos que el juicio del otro es negativo, o somos sometidos a la vejación del ridículo o del insulto, entonces sentimos vergüenza, o sentimientos que nos mortifican, un sentimiento que duele” (Bericat, 2000: 168).

Partiendo del supuesto de la vergüenza, el relato de Antonio se interpreta a través de esta emoción, al observar que tras aquellos acontecimientos desafortunados su identidad y estatus cambiaron, cargados de negatividad según la visión de los otros. Se dice que su identidad cambia porque la percepción del yo de las personas, se encuentra a disposición del punto de vista del otros (Scheff, 1990); “una auto idea de este tipo (el yo social) tiene tres elementos principales: la imaginación de cómo aparecemos ante la otra persona; la imaginación del juicio de ésta sobre tal apariencia, y una especie de auto-sentimiento, como orgullo o mortificación” (Cooley, 1902: 152).

Para los rosareños, Antonio es uno de esos casos de fracaso migratorio, uno de esos ejemplos para educar a los demás sobre lo que no se debe hacer. Para este texto Antonio presenta una historia que muestra parte de las coyunturas afectivas surgidas del contexto migratorio, un caso donde la creación de rumores y mitos altera la percepción de cómo vemos a las personas y cómo estos discursos llegan a alterar la percepción propia.

ESBOZO DE UNA SUBJETIVIDAD CONTROLADA. “QUÉ VA A DECIR LA GENTE”

La forma organizativa de El Rosario, es un sistema en donde cada pieza de ese organismo funciona a partir de la participación de toda la población; mujeres, jóvenes y hombres desde que nacen hasta que mueren tienen un papel importante en la comunidad, por lo cual, cuando llegan a fallar a este sistema, se activan mecanismos de disciplinamiento en los que hay saldos morales, sociales y emocionales.

En este contexto, existe una conexión entre cultura de género y cultura política, donde según Stern (1999) “[...] el modelo de organización social basado en el patriarcado es una metáfora útil para entender la operación de poderes sociales más amplios y su articulación con lo comunitario” (Gomes y Durke, 2010: 735).

En esta óptica, la historia de Alicia demuestra la forma en que operan los poderes sociales en un campo de dominación patriarcal, donde la reputación es un elemento preponderante para el establecimiento de normas, reglas y el propio ejercicio de poder. Un campo social donde a partir de esta historia de rumores y chismes tienen una intensión coercitiva.

Alicia⁸, una madre soltera que migró a Nueva York y regresó en 2014, relata parte de su vida permeada de los dispositivos de disciplinamiento generados por rumores. En un principio las medidas de coerción que sus padres aplicaron fueron a causa de un rumor, su hija “andaba de loca” con un joven de otra comunidad:

Mis papás fueron muy malos conmigo, cuando iba a la secundaria me hice amiga de un muchacho que me gustaba mucho. No sé quién fue con el chisme con mi mamá, que un día agarró y me fue siguiendo a la plaza del pueblo y me encontró hablando con el muchacho... Que me agarra y que me jala para la casa y que me da una tunda.

⁸ Alicia es una migrante retorna de la comunidad del Rosario.

Me dijo que eso no estaba bien, que las mujeres decentes no andan de locas y me prohibió salir porque no le gustaba que anduvieran hablando de mí.

La importancia del discurso del “qué dirán”, de la decencia y los comportamientos permitidos de una mujer joven rosareña, son producto de la cultura patriarcal que establece que las mujeres deben sonreír mucho, hablar poco, mantenerse siempre serenas y no usar jerga idiomática o malas palabras (Kramer, 1975), mismos que no tuvieron un efecto decisivo en Alicia.

Las relaciones que posteriormente sostuvo con aquel joven que decía era sólo su amigo se tornaron más adelante en un conflicto familiar; al paso del relato Alicia describe que desobedeció a su madre, lo que derivó para ella en un embarazo adolescente y posteriormente en medidas de castigo y control para mediar su comportamiento.

Quando me embaracé mi padre se enteró y me encerró en la casa, no quería que nadie se enterara de lo que había pasado y menos que la gente anduviera hablando de mí. Entonces me dijo que en cuanto tuviera a mi hijo me iba a ir a Estados Unidos.

A mí me dolió mucho porque el muchacho que es el padre de mi hijo sí me quería y a mí no me dejaron juntarme con él. Ya después mi papá se puso mal de salud y mi mamá me echaba la culpa de eso.

Pues como ya no había hombres en la casa para trabajar y aquí no había trabajo, pues queriendo y no, me fui a los Estados Unidos.

El papel de la reputación dentro de este sistema comunal es primordial para la vida cotidiana. Al ser Alicia una persona que desprestigió a su familia, surgieron medidas para castigar su comportamiento y guardar las apariencias. Sus padres decidieron enviarla a Estados Unidos y separarla de su hijo, con la finalidad de sancionar su error, pero ella no sintió el peso de ese castigo.

A mí me gustaba estar en Nueva York, trabajaba en un taller de costura con muchas mujeres de Centroamérica y colombianas, era un relajo siempre con ellas; eran más abiertas que las de aquí, yo por eso no me conseguí un trabajo donde hubiera mujeres del pueblo o de cerca del pueblo porque siempre hablaban y decían lo que yo hacía o lo que no. Por eso estaba más contenta lejos de los de mi comunidad...

Hay una idea generalizada en torno a la propagación de chismes, como en el relato se muestra, se piensa que culturalmente las mujeres son las que generan este tipo de discursos o habladurías, son las “chismosas”. Pero eso tiene un base más cultural que objetiva, ya que el chisme no es exclusivo de un género, quien genera chismes o rumores en la mayoría de los casos son las personas más cercanas, familiares o amigos; como en el caso de Alicia, los hermanos eran los que pasaban información a sus padres sobre sus actividades en Nueva York.

Conocí a un hombre, más grande que yo y me junté. Tuve a mis otros dos hijos con él, vivíamos lejos de los de aquí del Rosario. Pues ya se enteraron mis hermanos que vivían en Brooklyn y pues le dijeron a mis papás... pero mi papá se molestó mucho y se enfermó más... yo me tuve que regresar a quedarme con mi familia.

Él, no se quiso regresar conmigo, entonces pues yo sola con mis hijos me vine y ya no he vuelto a saber de él.

Luego mi papá falleció y fue muy triste porque yo no me pude arreglar con él y la gente me culpaba porque se murió, porque de tantos disgustos él se enfermó.

Por eso no me gusta casi tratar con la gente de aquí porque ellos fueron los que con sus cosas hicieron que mi papá se pusiera así.

Con la pérdida del padre y la culpa que se le imputaba por la vida “errática” que llevaba, su forma de actuar cambió completamente. Este tipo de discursos perversos sobre su sexualidad tuvieron una

consecuencia tan fatal que ahora prefiere no salir de su casa. A casi tres años de que regresó de Estados Unidos ha regulado su conducta a los lineamientos de la comunidad y ha preferido no exponer su persona y su vida a los otros.

¿Qué pasa en este ambiente social que genera un estado depresivo entre sus habitantes, que, como Alicia, es preferible el encierro que la vida pública? La respuesta no es certera, una parte que deja ver este fenómeno es que, dentro de los marcos discursivos en una comunidad transnacional, los chismes ocasionan un daño moral, emocional y psicológico, que posibilita la inmovilización de las personas.

Por otra parte, en este contexto existe un mundo de derechos y obligaciones de género constantemente disputados. Sobre esta base es factible entender posibilidades y límites para el despliegue de la autoridad masculina, y el ejercicio en la dominación del cuerpo femenino –este ejercicio no sólo se presenta en el cuerpo femenino, también se presenta en la construcción de las masculinidades y la castración cultural que implica ello–.

La prevalencia del patriarcado en la comunidad de El Rosario –la extrema comunidad y la vigilancia del comportamiento sexual de las mujeres– hacen del chisme un arma potente de vigilancia y castigo. Habiendo puesto estos puntos, a partir del contexto migratorio de los recientes años, el chisme se convertido en la principal fuente de información o vigilancia de los hombres y la base para el castigo de las mujeres⁹.

Es por ello que el rumor y el chisme son una política de control del cuerpo que violenta la individualidad de las mujeres. Sin embargo, no es un tipo de violencia directa, o al menos no esencialmente aunque sí puede producirla u ocasionarla; el chisme se manifiesta como violencia simbólica, definida como “un tipo de violencia que

⁹ La vigilancia se enfoca en la sexualidad de las mujeres, en donde los miembros de la comunidad parecen tener el derecho y la obligación de regular la vida del otro por medio de los chismes y los rumores de su vida cotidiana, es una actividad pública que invade la privacidad de las mujeres afectándolas emocionalmente y subjetivamente.

escapa a la conciencia, porque se ejerce con la complicidad de las estructuras incorporadas que el dominado ha adquirido en la confrontación prolongada con las estructuras objetivas de dominación” (Bourdieu, 2012: 3). El individuo que sufre este tipo de violencia no sólo se percata de ella, sino es cómplice de la misma.

Por otra parte, el acto de “chismear” y el de producir los chismes son actos cotidianos de violencia, ya que son prácticas y expresiones rutinarias de agresión interpersonal que sirven para normalizar la violencia a nivel micro, y facilitar la subordinación de las víctimas, que se culpan a sí mismas (Scheper-Hughes, 1992: 216).

En este entorno de migración transnacional, algunos de los chismes que rodean la comunidad están presentes por la supuesta infidelidad de las esposas (sexualidad) de los migrantes, la mala crianza de los niños (incumplimiento del rol de género) y la mala administración del dinero (economía) (Marroni, 2009). Las mujeres que están en el meollo de los discursos perversos llegan a presentar el miedo y la angustia de ser enjuiciadas por su comportamiento, las paraliza, temerosas del “qué dirán”. Este tipo de discursos, en algunos casos, llega a generar daños psicológicos, se somatizan porque atraviesa el cuerpo y la subjetividad, con la intención de que las mujeres entren a la normatividad aun cuando estén siendo violentadas.

POTENCIA EFICIENTE DEL DISCURSO PERVERSO

La importancia de entender el discurso perverso que genera el chisme y el rumor en algunos grupos u organizaciones se deriva de su funcionalidad, en donde se introduce como una forma de regulación de acciones y valores que clasifican desde una perspectiva moralizante las intenciones y las conductas de quienes participan en esta práctica (Chávez; Vázquez; de la Rosa: 2006). Aunado a ello, esta práctica incorpora el aprendizaje de normas sociales a través de entender las desventajas ajenas y limitar, desalentar o paralizar a las personas en su actuar de cierta manera (Wert y Salovey en Vázquez, 2008).

Con los retos de vida expuestos de El Rosario, se observa que aquellos actos anormales, negativos o fuera de los estándares de conducta moral llegan a tener un señalamiento enérgico. En la historia anterior de Antonio se apuntó que, tras la pérdida de la madre, el vínculo social se fracturó. Hubo comportamientos represivos respecto a la conducta del protagonista, una forma de castigo fue el alejamiento de los demás y el señalamiento que entre rumores le hacían.

Desde un acercamiento a las formas de disciplinamiento (Foucault, 1992), la coerción que el discurso perverso contiene, se puede ver que, en el desenvolvimiento de este discurso, la vida del/los protagonista(s) se pone en un juicio, misma en la que cualquiera puede anular, puesto como se marca desde el psicoanálisis, en el discurso de lo perverso, aquello que no atañe al deseo no es sólo rechazado, es anulado y separado de la idea de perfección del Otro.

Como se presenta en la historia de Alicia, la dinámica del discurso perverso en sociedades con características endógenas, llega a generar consecuencias concretas en los sujetos que enviste; una estigmatización que se manifiesta en la exclusión de algunos grupos sociales o en el continuo rechazo de su manera de vivir.

En este sentido, la culpa en el caso de Antonio por la presunta muerte de su madre, así como la culpa de Alicia por la muerte de su padre, es administrada por medio del señalamiento, la exclusión y el rechazo de algunas personas de la comunidad. Por medio de la estigmatización su vida quedó fichada y puesta en un espacio periférico. Se puede pensar que este tipo de castigos no son violentos como el ejercido cuando un sujeto somete a otro a su voluntad por medio de una afección física. Pero el discurso genera lo que la violencia física a veces no hace, cambia subjetividades, las domina a partir de la violencia emocional y simbólica, siendo mucho más efectivo su uso para controlar y ordenar a la comunidad.

El discurso perverso es un *performance* que sirve en el disciplinamiento de la población, media no sólo el cuerpo de las personas, sino también crea subjetividades dañadas propicias para el mantenimiento de este micro dispositivo de control. Por ello el chisme y/o rumor es una forma de agresión que, aunque indirecta, expone la

constitución de una comunidad política basada en la exclusión. Así el discurso perverso se perfila como una de las estrategias cotidianas, con la potencia de transgredir el cuerpo mismo de los sujetos.

REFLEXIONES FINALES

Las estructuras lingüísticas, chismes y rumores, interpretados como discursos perversos, se relacionan con estrategias de administración para la conducta y la vida de las personas insertas en la comunidad rosareña. Cumplen una función normativa y disciplinaria al poner entre dichos y habladurías la vida de las personas que han actuado incorrectamente.

El discurso perverso llega a afectar los vínculos sociales, creando una imagen negativa no sólo de la persona de quien se habla, sino también, mediante el discurso perverso, cambian su propia percepción del yo (el protagonista del chime), generándole vergüenza y daño moral. De la derivación del discurso surgen mitos, imágenes fantásticas de la persona en cuestión, que dañan sus relaciones cotidianas con lo social.

El discurso perverso cumple una función normativa, basada en la construcción de cuerpos y vidas que pueden inmunizar, en este caso no desde la posibilidad de darles muerte, pero si de la posibilidad de generar precarización. Así, los sujetos sociales en vez de ser anulados, simplemente se mantienen como casos anormales que sirven para dar una lección a la sociedad para no romper con la normalidad.

El discurso perverso cumple la función de un micro-dispositivo de control. No necesita de la violencia física para poder ejercer control, basta con unas cuantas acciones verbales para que el control sea haga presente. Es por ello que es una forma de violencia cotidiana la cual no es perceptible e incluso es aceptada, aunque no por ello es inofensiva pues llega a tener consecuencias subjetivas que se somatizan en los sujetos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrin, P. (2005). *Sociologie politique des rumeurs*. Francia: Sociologie d'aujourd'hui.
- Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bericat, A. E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Revista de sociología*(62), 145-176.
- Bourdieu, P. (2012). Symbolic violence. *Revista Latina de Sociología* 2, 1-4.
- Castro, R., & Casique, I. (2008). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra mujeres*. México: UNAM.
- Chambers, I. (1995). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Charaudeau, P. (2011). Las emociones como efectos de discurso. *Ver-sión* 26, UAM-X, 97-118.
- Chávez, M. E., Vázquez, V., & De la Rosa, A. (2006). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad. Un estudio entre estudiantes adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo. *Gazeta de Antropología*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/7111>
- Cooley, H. (1902). *Human nature and social order*. Nueva York: Scribner's.
- D'Aubeterre, M. E. (2000). Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En D. Barrera Bassols, & C. Oehmichen Bazán, *Migración y relaciones de género en México* (págs. 61-85). México: GIMTRAP/IIA UNAM.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Gómez, F., & Duke, M. (2010). El chisme y reputación. Soberanía y subjetividades rurales en la soberanía. En *Estudios Sociológicos XXVIII*. México: Colmex, 729-752.
- Hirai, S. (2009). *Economía política de la nostalgia: un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*. México: Juan Pablos Editorial/UAM.
- Kramer, C. (1975). *Excessive Loquacity: Women's Speech as Represented in American Etiquette Books*. ERIC Data Base, Reference # ED116247 (Speeches/Meeting Papers).
- Kristeva, J. (1998). *Poderes de la perversión*. Buenos Aires: Catalogos.

- Maluf, N. A. (2001). Lo perverso en el discurso social y político. *Revista de Picoanálisis y Cultura*. Obtenido de <http://www.acheronta.org/acheronta14/perverso.htm>
- Marroni, M. d. (2009). *Fronteras perversas, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP.
- Paperman, P., & Ruwen, O. (1995). La couleur des pensées. En *Raisons Pratiques*. París: EHESS.
- Portes, A. (1996). Transnacional communities: Their emergence and significance in the contemporary world system. En R. Korzeniewicz, & R. Smith, *Latin America in the world economy*. Westport: Greenwood Press.
- Sanz, L. (2012). Perversiones. *Psicoanálisis México*. Obtenido de <http://www.psicoanalisis-mexico.com/reflexiones/artsep012A.html>
- Scheff, T. (1990). *Microsociology. Discourse, Emotion, and Social Structure*. Chicago: The University Chicago Press.
- Scheper-Hughes, N. (1992). *Death without Weeping. The violence of everyday life in Brazil*. Los Ángeles: University of California Press.
- Skolnik, J., De La Vega, L., Steigenga, S., & Timothy. (2012). *Chisme across Borders: The Impact of Gossip in a Guatemalan Transnational Community*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v6n3/v6n3a1.pdf>
- Smith, R. (2006). *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Stern, S. (1999). *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, G. v. (2008). El chisme y la violencia de género. En g. y. Estudios sobre cultura, R. Castro & I. Casique (págs. 139-172). México: UNAM.
- Zires, M. (1994). Las dimensiones del rumor: oral, colectiva y anómica. 23-29. Obtenido de http://www.lacult.unesco.org/docc/oralidad_08_23-29-las-dimensiones-del-rumor.pdf



Título: Formación de mujeres. Sitio: San José, San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Fecha: 04/11/2017. Autora: Ángela Nanni Álvarez. De todas las edades, mujeres mazatecas observan junto a la iglesia a la gran multitud de danzantes huehuentones agrupados en la clausura del ritual de Todos Santos. Ellas han participado y participarán, como colaboradoras fundamentales, en las labores sacras de la celebración.

